

CALENDARIO DE EXÁMENES DE PENDIENTES 19-20

DEPARTAMENTO FECHA/S DE LA PRUEBA/S INFORMACIÓN

Educación Plástica y Visual	Lunes 20 de Abril entrega del cuadernillo en primer y segundo recreo en el departamento de Dibujo	<p>Alumnos con EPVA pendiente de 1º y 2º E.S.O:</p> <p>Los alumnos/as con la asignatura de educación plástica visual y audiovisual pendiente de primero y/o segundo de E.S.O, podrán recuperar a través de la realización de un cuadernillo que se les entregará individualmente después de Navidades .Dicho cuadernillo consistirá en la realización de una serie de trabajos relacionados con los contenidos de estas materias</p> <p>En caso de no entregar dicho cuadernillo en la fecha fijada o de presentarlo en malas condiciones (incorrecto o incompleto), el alumno/a podrá recuperar en la <u>convocatoria extraordinaria de junio</u> a través de la realización de un <u>examen</u> sobre los contenidos mínimos durante el curso que tenga pendiente. Para decidir sobre la superación de la materia se atenderá a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la programación</p>
Matemáticas	<p>1ª prueba parcial: 17 diciembre 2019 (ESO y Bach).</p> <p>2ª prueba parcial: 31 de marzo (Bach) y 28 de abril (ESO).</p> <p>Examen final: 31 de Marzo</p>	<p><u>Alumnos de 2º y 3º ESO:</u></p> <p>Si cursan la asignatura optativa Recuperación de Matemáticas, aprobando ésta recuperarán las Matemáticas pendientes del curso anterior.</p> <p>En otro caso podrán presentarse a dos exámenes parciales eliminatorios de materia, el primero el 17 de diciembre, el segundo el 28 de abril. Los alumnos que no se presenten o no aprueben algún examen parcial tendrán que presentarse a un examen final convocado ordinariamente para el 28 de abril de 2020.</p>

	<p>(Bach).</p> <p>Examen final: 28 de Abril (ESO)</p> <p>Todas las pruebas se realizarán a 7ª hora.</p>	<p><u>Alumnos de 4º ESO:</u> Podrán presentarse a dos exámenes parciales eliminatorios de materia, el primero el 17 de diciembre, el segundo el 28 de abril. Los alumnos que no se presenten o no aprueben algún examen parcial tendrán que presentarse a un examen final convocado ordinariamente para el 28 de abril de 2020.</p> <p><u>Alumnos de Bachillerato:</u> Podrán presentarse a dos exámenes parciales eliminatorios de materia, el primero el 17 de diciembre, el segundo el 31 de marzo. Los alumnos que no se presenten o no aprueben el primer examen parcial tendrán que presentarse al examen final convocado ordinariamente para el 31 de marzo de 2020.</p> <p>Los alumnos que no aprueben en la convocatoria final ordinaria de junio deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria a finales de junio de 2020.</p>
Francés	<p>1ª prueba 28 de enero, 7ª hora.</p> <p>2ª prueba 28 de abril, 7ª hora.</p>	<p>El alumno que esté cursando la materia durante el presente curso 2019-20, podrá recuperar la materia pendiente del año anterior al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación en la asignatura del curso actual. Será necesario, no obstante que se presente a la prueba liberatoria parcial en las fechas que se indica a continuación:</p> <p>1ª prueba, 28 de enero. Será una prueba parcial dirigida a todos los alumnos, cursen o no cursen la materia, sobre la mitad de los contenidos establecidos.</p> <p>2ª prueba, 28 de abril. Tendrá dos niveles; consistirá en una serie de</p>

		<p>ejercicios sobre la totalidad de los contenidos para los alumnos que no hubiesen superado las anteriores evaluaciones y será una prueba parcial para los alumnos que, no cursando la materia, hubiesen superado la 1ª prueba.</p> <p>Para los alumnos que no superen ninguna de las pruebas antes mencionadas y que no aprueben el parcial, se realizará una prueba global sobre los contenidos correspondientes a la materia pendiente. El profesor de la materia informará directamente al alumno de las fechas de realización de esta prueba, que será, a modo orientativo, antes del 30 de abril de 2020. La prueba se convocará en el tablón de anuncios del Centro y en el Departamento de idiomas.</p> <p>Si el alumno no cursa la materia en el presente curso escolar, el Departamento lo convocará a fin de informarle del plan de trabajo que deberá seguir a lo largo del curso. Se le entregará material de trabajo y estudio de la materia que debe recuperar, y, una vez que lo haya realizado, el alumno lo devolverá al Jefe del Departamento para su corrección.</p>
Música	Lunes 20 de abril durante el segundo recreo y la 7ª hora lectiva (14.15 a 15.25h).	Todos los alumnos con asignaturas pendientes del departamento de Música podrán presentarse a un examen teórico y práctico que tendrá lugar para todos los niveles el lunes 20 de abril durante el segundo recreo y la 7ª hora lectiva (14.15 a 15.25h) , coincidiendo con la reunión de los miembros del Departamento para garantizar que pueda hacerse en presencia de todos ellos en el aula de Música (1.18).
Biología y Geología	Martes 21 de abril 5ª hora	Alumnos con materias pendientes del departamento que no las hayan superado durante el presente curso.
Tecnología	TPR: 31 de marzo 7ª hora Aula Taller Tecnología	TPR: Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores, aprueban, si aprueban la asignatura del curso en el que están. Siempre

	<p>(S.08)</p> <p>TICO : 30 de marzo 7ª hora Aula TIC1</p>	<p>deberán seguir las instrucciones de su profesor para entregar ejercicios propuestos a lo largo del curso.</p> <p>Los alumnos con la tecnología pendiente de 4º y los que no hayan aprobado la asignatura pendiente durante el curso: 31 de marzo a 7ª hora en el aula Taller (S 08).</p> <p>TICO: Examen final el 30 marzo a 7ª hora en el aula TIC1</p>
Lengua y Literatura	<p>1º parcial: 13 de enero a 7ª hora.</p> <p>2º parcial: 10 de marzo a 7ª hora.</p> <p>Examen final: 16 de abril a 7ª hora.</p>	<p><u>Alumnos de 2ºESO con pendiente de 1ºESO.</u></p> <p>a) En el caso de que un alumno con la materia Lengua castellana y Literatura pendiente del curso anterior course la asignatura de Recuperación de Lengua de 2º ESO y, según se refleja en la Orden 1029/2008 del 29 de febrero, queda exento de presentarse a los exámenes de pendientes ya que la nota de esta optativa de 2ºESO será la misma que la de la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO tanto si es superada como si no. Dicha pendiente se mantendrá recuperada aun en el caso de que un alumno tuviera que repetir 2ºESO.</p> <p>b) Si un alumno con la materia pendiente de 1ºESO no cursa la materia de Recuperación de Lengua de 2º ESO (por tener suspensa también Matemáticas), el Departamento ofrecerá la posibilidad de recuperar la materia pendiente del curso anterior mediante dos parciales, uno convocado el 13 de enero y otro el 10 de marzo. El preparador y examinador de este examen será el profesor que imparte la materia en el presente curso académico quien informará y guiará al alumno con el objetivo de que pueda ir adquiriendo paulatinamente los conocimientos y destrezas necesarios para superarla.</p> <p>Para presentarse al segundo parcial es necesario haber obtenido una nota</p>

		<p>igual o superior a 4 en el primero.</p> <p>En caso de que no se supere la materia por parciales el alumno tiene derecho a una prueba global y final el 16 de abril.</p> <p>Estas tres pruebas de pendientes incluirán contenidos específicos de las lecturas obligatorias del curso anterior.</p> <p>c) Todos los alumnos con la materia pendiente de Recuperación de Lengua de 1ºESO deben presentarse a los exámenes de pendientes en las fechas indicadas.</p> <p><u>Alumnos de 3ºESO con pendiente de 2ºESO.</u></p> <p>A lo largo del presente curso, los alumnos que tengan pendiente la materia del curso anterior tienen el derecho y la obligación de asistir a clase de pendientes los martes a 7ª hora en el aula 1.33. En caso de que el alumno no pueda asistir a la clase de pendientes (por coincidencia en el horario con otra materia), su profesor de referencia –preparador y examinador- a la hora de la recuperación de pendientes será su profesor de Lengua castellana y Literatura del presente curso académico quien lo informará y guiará con el objetivo de que pueda ir adquiriendo paulatinamente los conocimientos y destrezas necesarios para superarla.</p> <p>El Departamento ofrecerá la posibilidad de recuperar la materia pendiente del curso anterior mediante dos parciales, uno convocado el 13 de enero y otro el 10 de marzo, ambos a 7ª hora.</p>
--	--	--

		<p>Para presentarse al segundo parcial es necesario haber obtenido una nota igual o superior a 4 en el primero.</p> <p>En caso de que no se supere la materia por parciales el alumno tiene derecho a una prueba global y final el día 16 de abril.</p> <p>Estas tres pruebas de pendientes incluirán contenidos específicos de las lecturas obligatorias del curso anterior.</p> <p>Todos los alumnos con la materia de Recuperación de Lengua de 1ºESO y/o Recuperación de Lengua de 2ºESO deben presentarse a los exámenes de pendientes en las fechas indicadas.</p> <p><u>Alumnos de 4ºESO con pendiente de 3º y alumnos de 2ºBachillerato con pendiente de 1º Bachillerato.</u></p> <p>El Departamento ofrecerá la posibilidad de recuperar la materia pendiente del curso anterior mediante dos parciales, uno convocado el 13 de enero y otro el 10</p> <p>de marzo. El preparador y examinador de este examen será el profesor que imparte la materia en el presente curso académico quien informará y guiará al alumno con el objetivo de que pueda ir adquiriendo paulatinamente los conocimientos y destrezas necesarios para superarla.</p> <p>Para presentarse al segundo parcial es necesario haber obtenido una nota igual o superior a 4 en el primero.</p>
--	--	---

		<p>En caso de que no se supere la materia por parciales el alumno tiene derecho a una prueba global y final el 16 de abril.</p> <p>Estas tres pruebas de pendientes incluirán contenidos específicos de las lecturas obligatorias del curso anterior.</p> <p>La coordinación y supervisión de las pendientes se llevará a cabo por la Jefa de Departamento.</p> <p><u>Nota.</u> Todos los alumnos con pendientes de cursos anteriores recibirán de su profesor de referencia una hoja con los contenidos mínimos y los títulos de las lecturas obligatorias.</p>
Filosofía	14 de abril, 7ª hora: Valores éticos Psicología de 2º Bachillerato	<p>Se presentarán a este examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado de 2º de Bachillerato que tiene pendiente la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato. - El alumnado de la ESO que tiene pendiente los Valores Éticos y cursa la optativa de Religión durante este curso. (El alumnado que tiene pendiente Valores Éticos del curso anterior y está matriculado en la misma optativa este año tiene la posibilidad de recuperarla si aprueba el curso actual). De no ser así, se presentará a la prueba del 14 de abril. - El alumnado que repite 2º de Bachillerato con la asignatura de Psicología de 2º de Bachillerato pendiente.
Educación Física	El 27 de abril, 7ª hora.	<p>Para recuperar la asignatura pendiente de EF, deberá aprobar la EF del curso que esté cursando. De no ser así, se presentarán al examen del día 27 de abril.</p>

Historia	Martes 21 de abril, 7ª hora.	Examen Final todos los grupos de ESO y Bachillerato.
Inglés	22 de abril, 7ª hora.: 2ºESO y 2º bachillerato. 23 de abril, 7ª hora: 3ºESO 4ºESO.	Aquellos alumnos que aprueben las 2 primeras evaluaciones del curso actual, aprobarán automáticamente el curso anterior. De no ser así se presentarán a la prueba correspondiente el 22 o 23 de abril.
Física y Química	30 de abril, jueves a 7ª hora. Aula 1.01 (laboratorio de física y química)	Los alumnos de 3º ESO con pendiente de física y química de 2º. Los alumnos de 4º ESO con pendiente de física y química de 3º. Los alumnos de 2º de bachillerato con pendiente de física y química de 1º de Bachillerato.
Clásicas	Latín I. Primer parcial 16 de diciembre a 7ª hora. Segundo parcial 21 de abril a 7ª hora	
Religión	24 de febrero, 7ª hora.	